



En quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTO
TILLO, ANOS DE MIL S^{ta} T^{ta}
CIENTOS Y SETENTA Y OCHO
Y SETENTA Y NVEVE.

Para los años de 1786, y 1787, 1782, 1783


W. F. G.

Como Sindico de Prop. de esta
Ciudad pareco ante v. S. y digo = Fue con las
avenidas del Rio, hai padecido la Casa de la
atquea dedonde se conduce al Peperney de Santa
Clara, y de alli a la Targea, un notable detri-
mento. Por el Rio de Surco, toma quatro rie-
gos que le sirven para abar sus Puquios. En
este destino recibe tambien las ventosas el
de las Haciendas inmediatas, y de todo se
forma la porcion de agua que sirve para
prober la Ciudad. El Rio de Surco, hai
experimentado una gran quiebra, y hoy
se dispone a si hade hacerse una Obra cuya
conclusion tarde un mes, o otra que tarde
quatro, o seis. Entretanto, los Puquios se

CA-6C 4
CAS 29
Doc 26
f 2

secan, porque ni hay niegas, ni ventientes.
A este gravísimo perjuicio, se agrega otro, y
es que la poca agua que se conduce desde la Ca-
xa para el Pexxey se divide entre los
Hacendados inmediatos y hacen aver-
nar en el Cañon q' viene de Taxgua, y sacan
la porción que les parece. No solo hay estos da-
ños: tambien con paño de pared de la Ca-
xa está así bendido, y si no se repara en tpo.
muy breve se vendrá al suelo dexando in-
viantar las ventientes. El asunto exige toda
la atención de V.S. y yo cumpla con hacerle
presente el daño, llevado únicamente del
amor al Público, y de que V.S. llene sus
deberes tomando la instrucción necesaria.
Todo lo que he representado, se sugera á
Excmo de la vista, y con él podrá S.S. cer-
tificarse de la verdad, para proveer lo más
conveniente con atención á la urgente ne-
cesidad del remedio. Por tanto.

A V.S. pido sup. ^{co} se sirva en la provid. y considerarse
neces. ^a por ser de ^a urgente

Hagase vista de  Mariano Larate
~~Superior de Taxgua~~

a los S. A. L. D. quienes en compañía
y en la tarde de día de hoy día
22 de marzo de 1786 -

[Handwritten signature]

Excejo lo edudo Decretado y Pubricado el
Cavildo Justicia y Regim. de la Ciudad Exta de
haciendo Aud. publica en las casas Educativas
tam. como lo han el so y costumbre en el
dia Edu fecha =

Andres Bandoval

[Handwritten signature]

En la Ciu. de Los Vieos del Peru en
veinte y dos de marzo de mil de
tecientos ochenta y seis yo el
Esno Cite para contem. en el
Auto de suro al Mro. Maximo mar
es laudis en persona doze

Andres Bandoval

[Handwritten signature]

en el cuartillo.



SELLO CUARTO, VN QVARTILLO, ANOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y CINCO Y SETENTA Y NUEVE.

PARA LOS ANOS DE 1782 Y 1783

Para los Años de 1786 y 1787

